

Propiedades del Aplicativo W.I.A. (*Web de Indices Automáticos*)

1.- Generar Estructuras de Directorios de la Siguiete Manera:

Public_HTML / Raíz Web / Sección / Artículo / Archivos

Carpeta de Servidor / Carpeta Padre de Referencia / Carpetas de Sección / Carpeta Artículo / Archivos

En las Paginas del App Se Muestra La Forma de Cargar Elementos

Primero Se Elije en que paginas se cargaran las Raíces Web y Se Crean Tantas Raíces Como Se necesiten en las que cada una tendrá una o varias de ellas, eso ya depende del volumen en artículos que quieras hacer referencia en la misma pagina. Lo Recomendable es una por pagina aunque todo depende de las segmentaciones que le quieras hacer a los datos a mostrar.

2.- Como Se Muestran Las Estructuras Por Pantalla :

Siguiendo la Estructura de Arriba: Raíz Web → Titulo H1 Edita-ble Manual-mente dentro de la página
Sección → Títulos H2 Los Establece del Nombre de la Carpeta y Lo Muestra Por Pantalla
Artículo → Títulos H3 Los Establece del Nombre de la Carpeta y Lo Muestra en Cuadros de Artículo
Archivos → Carga Estas Extensiones Predeterminadas: MP3 , MP4 , PDF , HTML , PHP , ZIP , JPG , PNG , GIF

La Función Interna de la App en PHP a la que se llama es **GetSections(“./Raiz/”)**
Esta Función Carga El Directorio Raíz en la Pagina Que Se Cargue esta Función

Luego se pueden Mostrar Todos Los Enlaces a Secciones en otro Lugar que Correspondería a la Función **GetLinkSections(“./Raiz/”,“index.php”)** Donde INDEX.PHP es la Pagina donde se cargo la carpeta raíz con la función **GetSections(“./Raiz/”)**

3.- Tipos de Archivos Para Los Artículos

Agregar Textos a un Artículo: Para Agregar un Texto y un Titulo H4 a un Artículo, Necesitas un archivo de texto que será un fragmento de código HTML el cual se aloja dentro de una etiqueta DIV dentro del artículo. Lo único que hay que hacer es crear un texto en html que responda al texto que quieras incluir en el artículo. El Nombre del Archivo será el titulo H4 que tendrá el artículo.

Agregar Enlaces a los Artículos: Para eso, si el primer paso no te sirve, puedes crear re-direcciones 301 las cuales se mostraran como enlaces a estas paginas con el enlace hacia donde las quieras dirigir. Yo Los Utilizo Mucho Ya Que Proporcionan Mucho Control Sobre los Artículos y Puedo Modificar-los sin editar los textos del artículo.
Si a estas Re-direcciones les agregas la etiqueta <TITLE> de la pagina Puedes Ver En Lugar del Nombre del Archivo el Titulo de la Pagina Web que escogiste para la re-dirección.